SELLO 4º AÑO 1845
40 Mrs

cumplimiento á dha. R.l orn. ha elevado lo vici-
tamo á S. M. una fundada esposicion á fin de que
se digne declarar por terminada en esta Ciudad la
quinta del Ejército con sus solamente cuarenta y
tres por las razones en ella espuestas. Supuesto á
que este pueblo se encuentra en un caso especi-
al, porque si algunos otros han descuidado el en-
vio de los quintos en la epoca correspondiente, en
esta Ciudad no ha sucedido lo mismo, pues presentó
completo su contingente en el año de quaren-
ta, que son cien hombres, y se presentan docu-
mentos que acreditaban haber estos mismos sen-
tado plaza en aquel tiempo del Ejto. ó Arma-
da; y que segun los padrones que se crean hoy
se contaban en [illegible] de su cupo; bajo de
cuya comprension los veinte comprendidos en
los sorteos, dispensados de sus personas á la
buena voluntad [illegible] despues de la
quinta del año corrº. la Carrera de los an-
[illegible], otros han fallecido y se han ausentado
á Ultramar, y otros en fin contrajeron matri-
monio y se encuentran ya con hijos y obli-
gaciones que mantener. De aquí sucede que
para completar ahora los diez y seis hombres